



Presidente de Anesa de Punta Arenas discrepa de dichos de ministra Delpiano

## “Hemos manifestado la necesidad de crear una policía de aeropuertos y lamentablemente nos encontramos con estas declaraciones”

Durante su visita a Punta Arenas para su cuenta pública la ministra de Defensa, Adriana Delpiano, fue clara en señalar que la idea de una policía aeroportuaria quedó oficialmente descartada. La autoridad planteó que los sistemas de seguridad están en un proceso de reforma, destacando que las policías cuentan con herramientas eficaces para la fiscalización. No obstante, desde la Asociación de Especialistas en Seguridad Aeroportuaria (Anesa) de Punta Arenas, las declaraciones fueron consideradas lamentables, en base al trabajo de años que han realizado para la conformación de esta entidad.

Así lo declaró el presidente de Anesa, Ángel Muñoz, quien aseguró: “Estamos haciendo un trabajo serio desde hace años como especialistas en seguridad aeroportua-

ria con las diferentes autoridades, diputados y senadores. Hemos manifestado la necesidad de crear una policía de aeropuertos y lamentablemente nos encontramos con estas declaraciones”.

Muñoz explica que se necesitan más atribuciones en esta materia, especialmente frente al avance del crimen organizado, que cobra mayor importancia en regiones como Magallanes. “Hay casos, como todos saben, de avionetas narcos, crimen organizado en las diferentes instituciones. Nosotros no estamos ajenos a eso: creemos que estamos bastante expuestos a la detección de sustancias prohibidas. Dentro de lo que realizamos en el aeropuerto, básicamente el 90% de los procedimientos que tenemos son por detección de sustancias prohibidas”.

En esa línea, el especialista sostiene que a pesar de contar con máquinas de rayos X y detectores, “es bajo la expertise de nuestros colegas que se detectan esos elementos y la droga. Nosotros no tenemos facultad policial. Tenemos que esperar, llamar a Carabineros, esperar que llegue una patrulla y, por la distancia que se encuentra nuestro aeropuerto, por lo menos son 35 a 40 minutos de espera, lo cual hace tardarnos en nuestros procedimientos”.

Por otro lado, ante la ampliación de las funciones y atribuciones que se les ha entregado, “se hace necesario tener la facultad de una policía, ya que también cambió la Ley de Seguridad Privada”.

Incluso han ido más allá y planteado formas de financiamiento para una entidad de ese

tipo. “Hemos presentado la idea de que se podría aumentar en algún porcentaje no mayor, podría ser un dólar, en la tasa de embarque, como se hace en otros países, donde eso podría perfectamente autofinanciar la creación de una policía de aeropuertos”.

Finalmente, el representante de Anesa sostiene: “Sabemos que el crimen organizado y sus tentáculos están creciendo por todas partes y creemos que nosotros podemos ser una ayuda fundamental para que esto no ocurra en materia de aeropuertos”.

### Importante Empresa Regional requiere contratar:

- 1.- Mecánico
- 2.- Electromecánico
- 3.- Ayudante Mecánico

Interesados enviar CV correo: [gestionreclutamiento097@gmail.com](mailto:gestionreclutamiento097@gmail.com)